



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

En San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:31 horas del día 13 de noviembre de 2023, con fundamento en los artículos 253, fracción II, 282, fracción I, VIII y XXX y 666 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y para todos los efectos legales procedentes:

Se **RETIRA** en cumplimiento al Acuerdo JGE/362/2021¹ en los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, copia simple del medio de impugnación consistente en Recurso de Apelación en contra del "Acuerdo CG/056/2023 aprobado el 30 de octubre de 2023, denominado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REDISTRIBUYE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DERIVADO DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS EXPEDIENTES SX-JDC-281/2023 y SX-JDC-282/2023 Y ACUMULADOS"(Sic), presentado por el C. Pedro Estrada Córdova, Representante Propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano ante la Oficialía Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a las 19:20 horas del día 7 de noviembre de 2023.

DOY FE

David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche



C.c.p. Expediente.
C.c.p. Archivo.

¹ Acuerdo JGE/36/2021 intitulado: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y LA RECEPCIÓN DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE NATURALEZA URGENTE Y ADMINISTRATIVA; ASÍ COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE REGIRÁ A LA OFICIALÍA ELECTORAL EN FUNCIONES DE OFICIALÍA DE PARTES, SEGÚN CORRESPONDA"; aprobado el 13 de diciembre de 2021, por la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.